



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 477 -2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/-O-726-05-2011, de fecha 12 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a los señores MARÍA MARCEDONIA SIRÍN AROCHE, KENSINTON LEE SUC REYNOSO, LILIA IRACEMA LÓPEZ ESCOBAR y MARÍA ELENA MIRANDA SAMBRANO, en los puestos de Oficinistas I (Empadronadores-Verificadores de Equipo Técnico de Empadronamiento) del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plazas Nos. de la E 5514 a la E 5517, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, quienes forman parte del banco de candidatos elegibles de esa Dirección y reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 165 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de los señores MARÍA MARCEDONIA SIRÍN AROCHE, KENSINTON LEE SUC REYNOSO, LILIA IRACEMA LÓPEZ ESCOBAR y MARÍA ELENA MIRANDA SAMBRANO, en los puestos de Oficinistas I (Empadronadores-Verificadores de Equipo Técnico de Empadronamiento) del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plazas Nos. de la E 5514 a la E 5517, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del año en curso, con asignación mensual de CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-17-101-11-022-5514 a la 2011-11150023-13-17-101-11-022-5517 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de mayo de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León,
Magistrada Presidenta

Licda. Mirtala Concepción Gongora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal I





Tribunal Supremo Electoral

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal II

Lic. Marco Tufio Melini Minera
Magistrado Vocal III

Lic. José Rodolfo Pérez Lara
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miró Q. Herrera
Secretaría General